



ANÍBAL OSTOA ORTEGA
SECRETARIO DE GOBIERNO
PRESENTE

Con relación al Ramo General 33 "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas" (FAFEF), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2021, me permito hacer de su conocimiento que se AUTORIZAN los recursos de acuerdo a lo siguiente:

PROYECTO: PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTRAL


TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
FEDERAL	FAFEF/2022 (Administrada)	\$2,953,443.06
	TOTAL:	\$2,953,443.06

(SON DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 06/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad, a la normatividad vigente en las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, así como en lo establecido en las cláusulas de los Convenios, y en las Reglas de Operación o Lineamientos del Programa, motivo por el cual serán reportados trimestralmente en el Módulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Reportes de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación. Los expedientes técnicos originales deberán resguardarse por el Ente Ejecutor y registrarse en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM) en el plazo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos de Ejercicio del Presupuesto 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL


MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANCROS SAN ROMÁN .- GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ .- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. MARÍA EUGENIA ENRIQUEZ REYES .- SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
MAGL/JLRM



FAFEF

OPERADO CON RECURSOS
2022



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-FAFEF-02001-123661-1/2022

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 8 de Agosto de 2022

ANÍBAL OSTOA ORTEGA
SECRETARIO DE GOBIERNO
PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-FAFEF-02001/2022 de fecha 6 de Julio del presente y con relación al Ramo General 33 "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas" (FAFEF), del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2021, me permito hacer de su conocimiento que se APRUEBAN los recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

Proyecto (Obra): PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL
SubProyecto: PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL CAMPECHE 2022

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
FEDERAL	FAFEF/2022 (Administrada)	\$2,953,443.06
TOTAL:		\$2,953,443.06

Total: (SON DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 06/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad y para los fines específicos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, administrados con la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Modulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, y solo podrán ser transferidos o reasignados con previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

MIGUEL ANGEL GALLARDO LOPEZ

GOBIERNO DE TODOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

RECIBIDO
Jue 6
09 AGO 2022
1:56pm

Id Solicitud SIACAM: 2665



1ABA3FB76C8EA808D3A455C41E53265

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN - GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ - SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. MARÍA EUGENIA ENRIQUÉ REYES - SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA
MAGL/JLRM

FAFEF

OPERADO CON RECURSOS
2022.

[Handwritten signature]



Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

FORMATO
COPLADE-01
VICENCIA
2022
Página 1 de 1

COPLADECAM

Anexo Técnico de Aprobación

ORDEN: FFAF527 - FAFEF / 2022 AUTORIZACIÓN: AUT-FAFEF-02N01/2022 APROBACIÓN: APR-FAFEF-02N01-123661-1/2022 FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2022 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: PODER EJECUTIVO/Secretaría de Gobierno

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	PROYECTO	SUBPROYECTO	COSTO DEL PROYECTO	INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR	META	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO	AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACCIONES	ACCIONES DEFENDENCIAS	PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL	PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL CAMPECHE 2022	2,953,443.06	0.00	1.00	30/05/2022	31/12/2022	100.00

MUNICIPIO: OC - CAMPECHE
LOCALIDAD: 0001 - SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, C.M.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Continuar con la Modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Campeche, emprendiendo actividades en los siguientes componentes: GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL ACCIÓN 1.- ADQUISICIÓN DE ANAQUELES para la oficina registral de Cd. del Carmen y Escárcega para contener el acervo registral ACCIÓN 2.- ADQUISICIÓN DE SILLAS TIPO CAJERO PARA ATENCIÓN EN VENTANILLA. Para las tres oficinas registrales TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ACCIÓN 3.- ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA LAS OFICINAS REGISTRAL DE CD. DEL CARMEN Y ESCARCEGA, equipos actualiz con una antigüedad de más de 10 años ACCIÓN 4.- ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS PARA SERVIDORES Y COMPUTADORAS. Para garantizar la seguridad en las computadoras y servidores ACCIÓN 5.- ADQUISICIÓN DE 1 FIREWALL PARA LA OFICINA CENTRAL DE CAMPECHE, para proteger de amenazas la red del RPPYC y sus bases de datos ACCIÓN 6.- ADQUISICIÓN DE 2 QUIOSCOS PARA REALIZAR TRÁMITES EN LÍNEA, para trámites sin acudir a las oficinas registrales ACCIÓN 7.- ADQUISICIÓN DE 3 ESCANER DE SOBREMESA, para la digitalización de todos pendientes y rescaneo de imágenes con baja calidad. ACCIÓN 8.- SOPORTE Y SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO VIRTUALWARE vSphere 6 Enterprise Plus para dos servidores con dos sockets cada uno. 1 vCenter Server Estándar y vRealize Operation Standard. Atención 12x5 durante 1 año ACCIÓN 9.- SOPORTE Y SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA VEEAM BACKUP ESSENTIALS ENTERPRISE PLUS, para dos servidores con dos sockets cada uno. Atención 24x7 durante 1 año.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			CONCEPTOS A EJECUTAR			CLAVES PRESUPUESTALES		
TIPO	FUENTE	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	FUENTE VINCULADA	CLAVE PRESUPUESTAL	IMPORTE	
FEDERAL	FAFEF / 2022	\$2,953,443.06	ANAQUELES PARA ACERVO REGISTRAL	\$269,120.00	FAFEF / 2022	1-21111020R1R1100000000005002601140N225E5111	\$269,120.00	
			SILLAS TIPO CAJERO PARA ATENCIÓN EN VENTANILLA	\$26,912.00	FAFEF / 2022	1-21111020R1R1100000000005002601130N225E5151	\$1,152,415.46	
			SERVIDOR CD. DEL CARMEN Y ESCARCEGA	\$146,085.26	FAFEF / 2022	1-21111020R1R1100000000005002601130N225E5971	\$1,504,895.60	
			ANTIVIRUS	\$43,778.40				
			FIREWALL PARA OFICINA CAMPECHE	\$484,290.72				
			SOLUCIÓN DE RIESGO INFORMATIVO MULTITRÁMITES	\$448,599.84				
			ESCANER DE COLOR GRANDE	\$73,439.14				
			SOPORTE Y SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO VIRTUALWARE	\$1,266,606.32				
			SOPORTE Y SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA VEEAM BACKUP ESSENTIALS ENTERPRISE PLUS	\$194,610.88				
			TOTAL DE CONCEPTOS	\$2,953,443.06				
			TOTAL:				\$2,953,443.06	

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE



OPERADO CON RECURSOS
2022.

FAFEF

id Sistema SACAM: 484

Este anexo técnico describe el presupuesto, por el rubro, los compromisos y responsabilidades vinculadas con la veracidad de la información, las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones contenidas en este anexo, así como en todo lo relativo a los procesos que comprenden la justificación, liberación y localización presupuestaria, metas programadas y alcanzadas, beneficiarios, beneficiarias, operatividad, ejecución, control, supervisión e integración del expediente unitario respectivo, según corresponda, rendición de cuentas y transparencia, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables.

*Este programa es público, salvo a caso de propiedad intelectual. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.